

La Nueva España

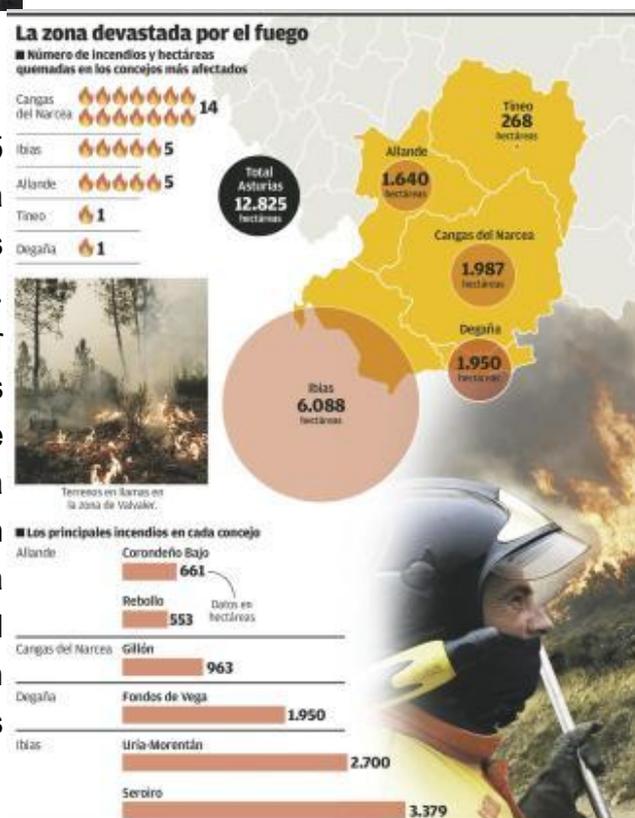
El año más negro del monte asturiano

Podemos sostener que el fin de los acotamientos al pasto fue "un reclamo para incendiarios" y pide volver a cambiar la ley - Las 12.825 hectáreas que ardieron en octubre sumadas a las de marzo hacen ya de 2017 el más devastador del siglo en la región

26.10.2017



Un octubre devastador, con 12.825 hectáreas quemadas en los montes de la región, hacen ya de 2017 el año más negro en Asturias en lo que va de siglo. Los fuegos que castigaron con mayor virulencia el suroccidente hace dos semanas sumados al episodio de incendios declarado en marzo arrojan una estadística demoledora: cuando aún quedan dos meses para cerrar el año ya han quemado casi 27.000 hectáreas. El viento sur y la sequedad del terreno han influido en la mayor propagación de las llamas, según el Principado.



El consejero de Presidencia, Guillermo Martínez, reveló ayer el primer balance del impacto de los incendios de hace dos semanas en cuanto a hectáreas afectadas. Los datos confirman una tendencia preocupante para los montes de la región, sobre todo para los del suroccidente: cada

vez hay más grandes incendios, calificación en la que entran los de más de 500 hectáreas afectadas; en tan sólo tres días, del 11 al 13 de octubre, se declararon seis.

El incendio de mayor tamaño fue el de Seroiro, con 3.379 hectáreas que abarcó montes de Ibias, Allande y Cangas del Narcea. El segundo con más superficie afectada, también en el concejo de Ibias, se localizó en Uría-Morentán, donde quedaron calcinadas 2.700 hectáreas, aunque la afectación total fue mayor porque este fuego también se llevó por delante otras mil hectáreas en la comunidad vecina de Galicia. El tercer incendio en extensión correspondió a Fondos de Vega, en el concejo de Degaña, con 1.950 hectáreas arrasadas por las llamas. Los otros tres grandes focos estuvieron en Gillón (963 hectáreas), en Cangas del Narcea, y Corondeño-Bojo (661 hectáreas), y Rebollo (553 hectáreas), ambos en el concejo de Ibias.

En el, por ahora, último episodio negro para el medio ambiente de Asturias, las llamas se han cebado con el suroccidente donde se localiza el 93 por ciento de las hectáreas calcinadas. El balance confirmado por Guillermo Martínez no entró en la valoración económica de los daños "porque todavía es pronto" aunque avanzó que puede haber varias segundas residencias afectadas, así como cabañas y silos además de daños en la traída de aguas y en la cabaña ganadera. El consejero de Presidencia tampoco entró ayer en el origen de estos fuegos si bien, en este aspecto, las estadísticas de incendios anteriores son rotundas al consideran que la inmensa mayoría son intencionados.

La repercusión de estos episodios en el paisaje ha llevado a Podemos a reclamar cambios sobre la ley autonómica de montes, recién modificada para suprimir los acotamientos al pastoreo de las áreas incendiadas. Esa modificación, a juicio del portavoz podemista, Emilio León, "acabó con la protección del terreno quemado y actúa como reclamo para incendiarios". El grupo parlamentario de Podemos promoverá en la Junta una nueva modificación legislativa que enmiende lo enmendado y entre otras medidas flexibilice la prohibición del pastoreo en las fincas afectadas.

Se trata, según Emilio León, de que "la protección se adapte a las necesidades reales del terreno, de que donde sea posible se levante el acotamiento y donde exista mayor sensibilidad se pueda mantener". El planteamiento de Podemos lamenta que en la reforma legislativa recién aprobada "lo que han hecho el PSOE y el PP es ver que hay un semáforo que no funciona y retirar todos los semáforos. Nosotros decimos que hay que repararlos, hacer un uso adecuado de la ley de acotamientos". En su idea para el futuro de los montes, "los técnicos de la Consejería" decidirían en cada caso si conviene o no vedar los terrenos al pastoreo.